



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78

www.cgtrtve.org  Cgt Rtve  @cgtrtve - tve@cgt.es

19 de FEBRERO de 2013 Nº 153

PROGRAMA I+ DE LA 2

ESCANDALOSO CONFLICTO DE INTERESES

- ➔ La agencia Kos Comunicación patrocina un programa de ínfima calidad con el único fin de promocionar a sus clientes
- ➔ Exigimos que RTVE retire cautelarmente el programa y realice una investigación del caso para depurar responsabilidades y cumplir con la transparencia exigida en sus contratos.
- ➔ La fórmula del "coste 0" se revela letal para la credibilidad: se necesita más y mejor producción propia con financiación estable.

Desde el pasado 4 de febrero, La 2 emite un programa que pretende ser de divulgación científica, pero que todo apunta a que no es más que una campaña de imagen de los clientes de la agencia de comunicación y los socios de la misma que realizan y patrocinan este engendro... suponemos que con coste cero para RTVE, pero con un coste altísimo, e irreversible, para la credibilidad de la cadena.

El espacio en cuestión, llamado I+, es una coproducción de TVE con Geco TV, productora audiovisual que comparte responsables y tiene su sede en el mismo local que Kos Comunicación, una agencia madrileña especializada en la comunicación de empresas del sector de la ciencia y tecnología, y que además es la patrocinadora habitual del programa. De los diez capítulos emitidos hasta ahora, ha patrocinado siete. Los otros los han patrocinado agencias que también trabajan en mismo campo.

Pues bien, la empresa no duda en usar el envoltorio de ese programa para promocionar los mensajes e incluso las marcas de sus clientes, saltándose las más elementales normas deontológicas y violando de forma

flagrante el Estatuto de la Información de RTVE en todas y cada una de las emisiones. Sin excepción. Solo dos ejemplos de lo que cualquiera que no sienta vergüenza ajena puede ver en <http://www.rtve.es/alacarta/videos/i/> :

Programa emitido el 5 de febrero: El ADN del trigo

Patrocinado por Kos Comunicación Kos Comunicación presume de tener entre sus clientes a Asgrom, que es la filial que vende el maíz transgénico de Monsanto, la empresa que monopoliza este negocio. Solo se pregunta sobre la



seguridad alimentaria a una experta que demuestra su posición partidista, obviando las informaciones de los detractores y convirtiéndolo así en un publireportaje tendencioso a favor de los transgénicos. Para acabar, se cita a

una marca comercial, IBM, sin ninguna necesidad, solo para hacerle publicidad. Además, hay fallos en la rotulación.

Programa emitido el 12 de febrero: Hidratación y deporte

Patrocinado por Ferring

El mensaje central del reportaje es este del doctor Alfonso del Corral: "Las bebidas isotónicas están especialmente indicadas (...) contienen elementos muy, muy, muy necesarios. Por tanto yo recomiendo tomar agua, por supuesto, pero también bebidas isotónicas". Nada raro, si no fuera porque entre los clientes de Kos Comunicación está el Observatorio Hidratación y Salud, un lobby de la Asociación Nacional de Fabricantes de Bebidas Refrescantes Analcohólicas (Anfabra).

Anfabra, el OHS y la propia Ferring son clientes de Kos. Además, el programa tiene un grave fallo de sonorización.

Podéis leer el análisis completo de las emisiones y el informe completo que hemos elaborado en: www.cgtrtve.org, el cual ya ha sido remitido a la Defensora del Espectador de RTVE.

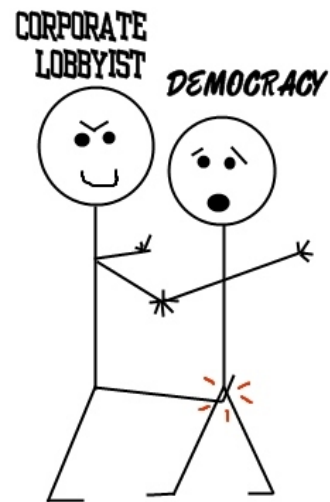
A la vista de todo ello, esta sección sindical exige a la dirección de TVE la retirada inmediata del programa de la parrilla y la depuración de responsabilidades por la emisión de un programa que incumple todos los estándares de calidad, tanto de contenido como técnicos, y por el daño irreparable al prestigio de la cadena. Desde CGT en RTVE también pedimos que se aclare por qué este programa, así como otros similares, no se realizan con medios técnicos y humanos de RTVE teniendo capacidad para ello y se entregan a empresas privadas en las que se cruzan distintos intereses.

Además, instamos al Consejo de Administración a que publique las normas que regulan los patrocinios en RTVE y a que analice a fondo todos los

programas emitidos bajo esta y otras fórmulas de producción externa. Si las normas no contemplaban incompatibilidades como las denunciadas en este caso, también deben depurarse responsabilidades en este nivel.

Finalmente, exigimos a la dirección y los sindicatos presentes en la mesa de producción propia que cumplan sus compromisos de información y que se prohíba cualquier forma de producción externa mientras no haya plena ocupación de los recursos propios.

En resumen, exigimos una investigación a fondo del asunto. ¿Cómo ha podido llegar a emitirse este programa? ¿Qué controles hay en esta casa (más allá de los comisarios políticos en las redacciones)? En este sentido, se hace patente la necesidad de democratizar RTVE, en la línea inversa a los últimos cambios impuestos por el Gobierno, para que la



sociedad tenga una mayor participación y control de esta empresa. Y que se aplique la máxima transparencia para que en el futuro se eviten nuevos escándalos.

Y más allá, el Ejecutivo debe garantizar la financiación para que RTVE cumpla su servicio público con la calidad que solo pueden ofrecer y debe exigirse a los profesionales de la casa.